CD N° 03/2016 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES PLURIANUAL 2016/2017" - ID. 303.663.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de setiembre del año 2016, en la oficina de la DCP – DIBEN, 4to piso, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 09:30 horas y estando reunidas las siguientes personas; Abg. Armando Rojas Sánchez, Director DCP; Mg. Mehallen Franco Gini, Abog. Nathalia Díaz y la Esc. P. Liliana Ortiz, Funcionarias de la DCP; y oferentes presentes, a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado arriba individualizado.

Los documentos exigidos en la Carta de Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Formulario de oferta sellado y firmado por el representante de la firma.
- Poder de Representación.
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de acuerdo al numeral 16 del Anexo B (DDLC) de la Carta de Invitación.

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

En el **PRIMER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS**, con **M.E. Nº 60,** presentado a las 07:25 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos exigidos en las Bases y Condiciones:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados y firmados del 1 al 228.- Se deja constancia que en las páginas N° 3 al 26 se visualiza que la foliatura se encuentra enmendada.
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de su oferta se visualiza en el siguiente tabla.

Lote N° 1	Gs. 15.753.000
Lote N° 2	Gs. 17.100.000
Lote N° 3	Gs. 18.505.000
Lote N° 4	Gs. 19.550.000
Lote N° 5	Gs. 19.550.000

- Garantiza su oferta con DCLD, por Gs. 8.000.000 (guaraníes ocho millones).
- Presenta físicamente DDJJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;

TALLER MECANICO DEFRANCESCO
Higinio Muroch G. Mund
Representante - tel. 021 447 285

Antonio Maldonado
MAFER

- **Presenta Constancia SIPE N° 1419764, en la que figuran en estado ACTIVO:**

- Documento de Identidad
- Constitución o Estatuto Social
- DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10.
- Certificado e aprobación de planos de la Municipalidad
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Poder del Representante
- RUC

- **Presenta fisicamente los siguientes:**
- Presenta físicamente DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10.
- Presenta físicamente Cédula de Identidad 663856 correspondiente al Sr. Roberto Gabriel Vielman Rodriguez y N° 579.756 correspondiente a la Sra. Fátima Concepción More de Vielman. La foliatura se encuentra enmendada 38 y 39
- Presenta copia autenticada de Acta de Asamblea N 10
- Presenta copia autenticada de Poder General Amplio a favor de la Sra Fátima Concepción More de Vielman.
- Presenta fotocopia autenticada de Formulario N° 120 IVA (Mes de Agosto)
- Presenta fotocopia autenticada de la Patente Municipal
- Presenta fotocopia autenticada de la Constitución de la Sociedad
- Presenta Certificado de Origen N° 1285

En el **SEGUNDO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **SERVICIO Y COMERCIO PATRI de JUSTO ALMADA COLMAN**, con **RUC** N° 665717-6, con **M.E. Nº 61,** presentado a las 08:10 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos exigidos en las Bases y Condiciones:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados y firmados del 1 al 64.-
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de su oferta se visualiza en el siguiente tabla:

Lote N° 1	Gs. 15.268.800
Lote N° 2	Gs. 15.372.800
Lote N° 3	Gs. 17.807.350
Lote N° 4	Gs. 17.842.000
Lote N° 5	Gs. 17.842.000

- Garantiza su oferta con DDJJ, por Gs. 7.000.000 (guaraníes siete millones) .

TALLER MECANICO DEFRANCESCO
Higinio Marcelo Gerardi
Representante - Tel: 021 +47 285

Antonio Maldonado
Taller MAFER

- **Presenta Constancia SIPE N° 1420537, en la que figuran en estado ACTIVO:**

- Documento de Identidad
- Constancia de RUC
- DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
- DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10.
- IVA
- Patente Municipalidad
- Contratos anteriores
- Impuesto a la Renta
- RUC
- Matricula del Comerciante

- Presenta físicamente Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

En el **TERCER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR (S.I.A.) de Gladys Joiada Moreno Caballero, con RUC N° 1051482-1,** con **M.E. N° 62,** presentado a las 08:25 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos exigidos en las Bases y Condiciones:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran firmados y foliado del 01 al 50.
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de su oferta se visualiza en el siguiente tabla:

Lote N° 1	Gs. 22.220.000
Lote N° 2	Gs. 22.910.000
Lote N° 3	Gs. 22.440.000
Lote N° 4	Gs. 21.840.000
Lote N° 5	Gs. 21.840.000

- Garantiza su oferta con DDJJ, por Gs. 6.000.000 (guaraníes seis millones).-

- Presenta físicamente los siguientes:

  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03; con firma y sin aclaración de la misma.
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;

TALLER MECANICO DEFRANCESCO
Higinio Morínigo
Representante Tel. 021 - 941 285

- **Presenta Constancia SIPE N° 1420594, en la que figuran en estado ACTIVO:**
- Documento de Identidad
- Constancia de RUC
- DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
- Patente Municipal
- RUC
- Matricula de Comerciante
- Certificado de aprobación de plano de la Municipalidad

En el **CUARTO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **DEFRANCESCO de Virginia Defrancesco Acosta de Murdoch, con RUC N° 651984-9**, con **M.E. N° 63,** presentado a las 08:40 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos exigidos en las Bases y Condiciones:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliado del 01 al 125 y firmados en los folios 1 al 32, y del 34 al 41.
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de su oferta se visualiza en el siguiente tabla:

Lote N° 1	Gs. 15.075.000
Lote N° 2	Gs. 15.080.000
Lote N° 3	Gs. 17.746.000
Lote N° 4	Gs. 13.600.000
Lote N° 5	Gs. 18.600.000

- Garantiza su oferta con DDJJ, por Gs. 6.000.000 (guaraníes seis millones).
- Presenta físicamente los siguientes:
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03; con firma y sin aclaración de la misma.
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Patente Municipalidad
  - Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
  - Certificado de origen de producto y empleo nacional N° 6186

- Constancia **SIPE N° 1420525**, en la que figuran en estado **ACTIVO**:
  - Cédula de Identidad;
  - RUC;
  - Matricula del Comerciante

TALLER MECANICO DEFRANCESCO
Higinio Murdoch Guiffand
Representante - Tel: 021 447 285

En el **QUINTO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **TALLER MAFER DE ANTONIO MALDONADO CHÁVEZ,** con RUC N° 660414-5 , con **M.E. N° 64,** presentado a las 08:50 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos exigidos en las Bases y Condiciones:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliado del 01 AL 133 y firmados del 01 al 26; del 28 al 32; del 81 al 85; del 108 al 109 y del 114 al 133.

- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de su oferta se visualiza en el siguiente tabla:

Lote N° 1	Gs. 10.912.994
Lote N° 2	Gs. 11.506 831
Lote N° 3	Gs. 13.125.465
Lote N° 4	Gs. 13.585.135
Lote N° 5	Gs. 13.[illegible].135

- Garantiza su oferta con DDJJ, por Gs. 3.135.778 (guaraníes tres millones ciento treinta y cinco mil setecientos setenta y ocho).

- Presenta físicamente los siguientes:

  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03; con firma y sin aclaración de la misma.
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Copia autenticada de Cédula de Identidad N° 660.414, correspondiente a la Sr. Antonio Maldonado Chavez
  - Copia autenticada de RUC
  - Impresión Digital del Formulario N° 120 IVA (mes de agosto)
  - Copia autenticada de la Patente Municipal
  - Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente

- **Presenta Constancia** SIPE N° 1420666, en la que figuran en estado **ACTIVO**
  - Cédula de Identidad
  - Constancia de RUC
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03; con firma y sin aclaración de la misma.
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Patente Municipal
  - Certificado de Cumplimiento Tributario
  - RUC

Sin puntos que observar, se da por terminado el presente Acto siendo las 10:35 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad los presentes.

TALLER MECANICO DE FRANCESCO
Higinio Murdoch Guifland
Representante - Tel: 021 447 285
C.I. 707402

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones

Antonio Maldonado
MAFER

Lic. Mercallen Franco Gini
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

DCP - DIBEN